



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

"2025-Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso,
la Violencia en todas sus formas, los Ciberdelitos, la Accesibilidad Digital para Personas con
Discapacidad, el Compromiso de las Cooperativas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la
Promoción de la Punga Misionera"

POSADAS, 14 MAY 2025

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

RESOLUCIÓN N°

172

Unidad Superior del MECyT- Caratulado: Sec. de Ext. y V.T. Facultad de Humanidades y Cs. Sc. UNaM. S/
Decl. de Interés "Curso de Capacitación: Operador de Tango Gestión"; y

VISTO: El Expediente N° 5500-80-2025 Registro de la

CONSIDERANDO:

Prof. Myrian Graciela Rovira
Directora General Planeamiento,
y Desarrollo Profesional,
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, dada la importancia adquirida en la actualidad el
manejo de la informática, es necesario actualizar la formación de los alumnos incorporando nuevos pro-
gramas y técnicas que hacen a su mejor desempeño;

QUE, con la incorporación del sistema Tango se be-
nefica y actualiza la formación técnica de los alumnos, de ahí su importancia de incorporar al programa este
adelanto, que permite obtener una mejor eficiencia y eficacia en la elaboración de informes para la toma de
decisiones de las empresas, con ello se contribuye a una mejor preparación para salidas laborales o experien-
cias de talleres empresariales;

QUE, es necesario aplicar el software administrativo-
contable en las Ciencias Económicas, conocer los fundamentos de un sistema administrativo contable de uso
generalizado y operar el sistema en forma eficiente;

DR. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, es pertinente aplicar el software en una empresa
modelo al realizar operaciones de manejo de asientos contables, fondos y liquidación de sueldos y saber ge-
nerar Asientos contables e Informes, Balance General, Balance;

QUE, es oportuno manejar y generar documentos co-
merciales, conciliación bancaria, manejo de tarjeta de créditos, apertura y cierre de caja, así como también
carga de datos de empleados y familiares, conceptos y fórmulas de sueldos, liquidación y generación de libro
ley;

QUE, la Resolución N° 036/25 Registro del Honorable
Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales dependiente de la Universidad Nacional
de Misiones, aprueba el Curso de Capacitación "Operador de Tango Gestión";

QUE, la Resolución N° 058/25 Registro del Ministerio
de Educación, Ciencia y Tecnología en sus Artículos 1° y 2° establece: "Que las propuestas de Formación
Docente Continua presentadas por las Universidades Públicas de gestión Estatal, autofinanciadas o arancela-
das, deberán ajustarse a los parámetros establecidos por el Decreto N° 744/13 y el Manual de Procedimiento
para la Presentación y Evaluación de propuestas de Formación Docente Continua aprobado por Resolución N°
636/24 Registro del MECyT, sin intervenir este Ministerio respecto al financiamiento de dichas propuestas; y
"Que los Instrumentos Legales emitidos en el marco de la presente corresponderán exclusivamente al control
de los aspectos técnicos pedagógicos, debiendo así figurar en los mismos";

LIC. RAMÓN BERNARDO ARAUJO
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de
fecha 27 de noviembre de 2023, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DE CAPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMÓN BERNARDO ARAUJO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

"2025-Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus formas, los Ciberdelitos, la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad, el Compromiso de las Cooperativas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Promoción de la Funga Misionera"

172

14 MAY 2025

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

Prof. Myriam Parasiola Rovira
Directora General Planeamiento,
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, teniendo en cuenta la fecha de realización del presente Curso, es menester exceptuar al mismo de los términos y alcances de la Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 5° de dicho instrumento legal;

QUE, a fs. 12 y 13 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum sugiere, salvo mejor opinión, que el proyecto: Curso de Capacitación: "Operador de Tango Gestión" se ajusta a los parámetros establecidos por el Decreto N° 744/13 y el Manual de Procedimiento para la Presentación y Evaluación de propuestas de Formación Docente Continua aprobado por Resolución N° 636/24 Registro del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones, sin intervenir este Ministerio respecto al financiamiento de dichas propuestas, el cual fue Aprobado por Resolución N° 036/25 Registro del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación: "Información sobre la Propuesta de Capacitación": Institución que organiza la capacitación: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales dependiente de la Universidad Nacional de Misiones; Denominación de la capacitación: Curso de Capacitación "Operador de Tango Gestión"; Formato de la capacitación: Curso; Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todas las áreas y niveles; Carga horaria de la capacitación: 60 horas reloj; Localización de la propuesta: Posadas; Opción Pedagógica: Presencial; Cronograma de desarrollo de la propuesta: Se habilitarán 4 Horarios de 2 Horas: Introducción a la Informática: 13 y 15 de Mayo, Windows: 20 y 22 de Mayo, Word: 27 y 29 de Mayo; Word: 03-05-10-12-17-19-24 y 26 de Junio, Word: 01-03-08-10-15-17-22-24-29 y 31 de Julio, Word: 05-07-12-14-19-21-26 y 28 de Agosto, Word: 02 y 04 de Septiembre, Internet: 09 y 11 de Septiembre, Power Point: 16 y 18 de Septiembre; Convenios interinstitucionales: lo organiza solo la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, dependiente de la Universidad Nacional de Misiones; Cupos de capacitación: 100 docentes; Disertantes: Estigarribia Oscar; Caballero Sergio; Balustra Carlos; Morenate Rubén; Meza Hugo Sergio; Garcete Fausto; Crespo Leandro Niceforo; Cott Miguel Ángel; Gómez Esteban Daniel;

QUE, a fs. 17 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 166/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

LIC. RAMÓN ARANDA LÓPEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ARTÍCULO 1°.- ESTABLÉCESE, que el proyecto: Curso de Capacitación: "Operador de Tango Gestión" se ajusta a los parámetros establecidos por el Decreto N° 744/13 y el Manual de Procedimiento para la Presentación y Evaluación de propuestas de Formación Docente Continua aprobado por Resolución N° 636/24 Registro del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones, sin intervenir este Ministerio respecto al financiamiento de dichas propuestas, el cual fue Aprobado por Resolución N° 036/25 Registro del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, que como Anexo

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PACIA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DE DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

172

"2023-Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus formas, los Ciberdelitos, la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad, el Compromiso de las Cooperativas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Promoción de la Panga Misionera"

14 MAY 2025

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

I forma parte de la presente Resolución. -

ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones - S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza, remítase copia certificada a los interesados. Cumplido. **ARCHÍVESE.** -

Prof. Myriam Gabriela Novira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PATIA PANABIRIA
A/C. DEPARTAMENTO DE DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

14 MAY 2025

172

ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"


Prof. GABRIELA M. BASTARACHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones


Prof. MYRIAM MARIELA ROVIRA
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES


DRA. MARÍA VANESA SOSMARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

- a) Institución que organiza: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, dependiente de la Universidad Nacional de Misiones. -
- b) Denominación de la capacitación: Curso de Capacitación "Operador de Tango Gestión". -
- c) Formato de la capacitación: Curso. -
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todas las áreas y niveles. -
- e) Carga horaria de la capacitación: 60 horas reloj. -
- f) Localización de la propuesta: Posadas. -
- g) Opción Pedagógica: Presencial. -
- h) Cronograma de Desarrollo de la Propuesta: Se habilitarán 4 Horarios de 2 Horas: Introducción a la Informática: 13 y 15 de Mayo, Windows: 20 y 22 de Mayo, Word: 27 y 29 de Mayo; Word: 03-05-10-12-17-19-24 y 26 de Junio, Word: 01-03-08-10-15-17-22-24-29 y 31 de Julio, Word: 05-07-12-14-19-21-26 y 28 de Agosto, Word: 02 y 04 de Septiembre, Internet: 09 y 11 de Septiembre, Power Point: 16 y 18 de Septiembre. -
- i) Convenios Interinstitucionales: lo organiza solo la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, dependiente de la Universidad Nacional de Misiones. -
- j) Cupos de capacitación: 100 Docentes. -
- k) Disertantes: Estigarribia Oscar; Caballero Sergio; Balustra Carlos; Morenate Rubén; Meza Hugo Sergio; Garcete Fausto; Crespo Leandro Niceforo; Cott Miguel Ángel; Gómez Esteban Daniel. -


LIC. RAMIRO BERNARDO ARAND
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones


LIC. RAMIRO BERNARDO LÓPEZ
DIRECTOR DE ASESORIA PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES


C. P. MARÍA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DE DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones